



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Señor: (a)

Dimas Gentil Bolaños Urbano

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8375397

cargo del supervisor: Coordinador académico

dependencia: Centro de Telemática y producción industrial

ciudad

Asunto: Informe mensual
de ejecución **contractual Mes 9 del**
año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.8375397 del año 2025

Maria Isabel Dejoy Usma, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1061820030 de Popayan**, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de DOCE MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS (\$12.725.314) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera a) un pago correspondiente al mes de septiembre por SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$771.986) b) dos (3) pagos iguales correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2025 por CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS QUINCE M/CTE (\$4.631.915) C) un pago en el mes de diciembre por el valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS(\$2.689.498) Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de



acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorro No. 3243240542 del banco NEQUI cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el 18 de diciembre de 2025.

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA, IMPARTIENDO FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LA MODALIDAD PRESENCIAL, A DISTANCIA O MEDIADA POR TICS, EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN NIVEL TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, DEL CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, PERTENECIENTES A LA RED TECNOLÓGICA DE: IDIOMAS Y A LA RED DE CONOCIMIENTO: INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS EN LOS PROGRAMAS DE FIC SEGÚN LAS NECESIDADES DEL SERVICIO, EN EL O LOS MUNIC

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

N o	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto y alcance del contrato, de acuerdo con la programación asignada por Coordinación Académica en el marco de las políticas de calidad, pertinencia y eficacia.	NO APLICA	Reporte Mensual de Instructor (RMI)



2	Realizar Seguimiento a etapa productiva a los aprendices de formación titulada de conformidad con la asignación realizada por la Coordinación Académica del Centro de Formación.	NO APLICA	Reporte Mensual de Instructor (RMI)
3	Realizar actividades de investigación aplicada, desarrollo tecnológico, e innovación de conformidad con la asignación realizada por la Coordinación Académica del Centro de Formación.	NO APLICA	Acta o resolución de aprobación del Proyecto Informe de avance o ejecución mensual del proyecto
4	Realizar actividades de desarrollo curricular de conformidad con el procedimiento de la formación profesional integral del SENA	NO APLICA	Drive compartido por el coordinador académico
5	Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual específico y que el centro	Para el mes de septiembre se registran horas adicionales en otras actividades con un total de 26 horas Inducción: 24 Planeación: 2	Informe Reporte Mensual de Instructor (RMI) Informe o producto de la actividad realizada



	de formación demande.		
--	--------------------------	--	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

NO APLICA

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **No. 9492699802** de la planilla, **aportes en línea mes septiembre**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



Firma 

Maria Isabel Dejoy Usma

Contratista

C.C. No. 1061820030

Recibí a satisfacción:

Firma 

Dimas Gentil Bolaños Urbano

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.8375397 de 2025

Cargo: Coordinador académico